

El estado mayor sertoriano

Sertorius' general staff

STEFANO BOSSOLA-VAQUERO

Universidad de Salamanca

Facultad de Geografía e Historia, Calle Cervantes s/n, 37002 Salamanca

stefano.bossola@usal.es

<https://orcid.org/0000-0003-1555-6709>

Recibido/Received: 08/01/2024. Aceptado/Accepted: 13/03/2024.

Cómo citar/How to cite: Bossola-Vaquero, Stefano, “El estado mayor sertoriano”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLVIII (2024): 1-29.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLVIII.2024.1-29>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: El estado mayor sertoriano es uno de los aspectos menos conocidos de la actuación de Quinto Sertorio en *Hispania*. Las fuentes antiguas mencionan un número muy limitado de oficiales y ofrecen poca información sobre sus encargos o sus actuaciones en la guerra, por esta razón, es difícil establecer un cuadro claro. Aun con estas limitaciones, un estudio profundo de las biografías de los componentes del estado mayor de Sertorio puede esclarecer algunos aspectos relevantes de su experiencia en la península ibérica, enmarcándolos en el contexto político complejo de la fase final de la república en Roma, y nos permite reflexionar sobre algunas cuestiones relativas a la estancia de Sertorio en *Hispania*. Para la realización de este estudio han sido empleadas tanto las fuentes literarias como las epigráficas y numismáticas que nos han permitido aclarar algunas contradicciones presentes en las fuentes antiguas o en los manuscritos que las han transmitido, haciendo posible la confirmación de algunas propuestas de identificación a la vez que nos dan la oportunidad de formular nuevas teorías.

Palabras clave: Sertorio | guerra sertoriana | guerras civiles romanas | Hispania romana.

Abstract: The Sertorian general staff is one of the least known aspects of Quintus Sertorius' activity in *Hispania*. Ancient sources mention a very limited number of officers and offer little information about their assignments or their actions in the war. For this reason, it is difficult to establish a clear picture of sertorian officers. Even with these limitations, an in-depth study of the biographies of Sertorius' staff members can shed light on some relevant aspects of their experience in the Iberian Peninsula, placing them in the complex political context of the final phase of the Roman Republic, and can allow us to reflect on some questions about Sertorius' stay in *Hispania*. To carry out this study, literary sources as well as epigraphic and numismatic sources have been used, which will allow us to clarify some contradictions present in the

ancient sources or in the manuscripts that have transmitted them, making it possible to confirm some identification proposals and at the same time giving us the opportunity to formulate new theories.

Keywords: Sertorius | Sertorian War | Roman civil wars | Roman Hispania.

Sumario: Introducción | 1. El estado mayor sertoriano | 2. Conclusión.

Summary: Introduction | 1. Sertorius' general staff | 2. Conclusion.

INTRODUCCIÓN

Entre los aspectos menos conocidos de la actuación sertoriana en *Hispania* merece una mención particular la cuestión del estado mayor de Sertorio. Es difícil establecer un cuadro claro de sus oficiales, puesto que las fuentes antiguas mencionan un número muy limitado y ofrecen poca información sobre sus encargos o su actuación en la guerra. Plutarco, autor de una biografía de Sertorio, y nuestra principal fuente de información sobre él, omite sistemáticamente todos los personajes que podrían ensombrecer a la figura del protagonista de su obra, mientras que las *Historiae* de Salustio, que aportarían datos fundamentales sobre este aspecto, puesto que describían en detalle toda la experiencia sertoriana, se conservan en estado muy lacunario y fragmentario. En esta misma situación se encuentran numerosos textos importantes, como la obra de Tito Livio o la de Diodoro Sículo. Otros autores centran su atención en aspectos particulares de esta cuestión: por ejemplo, Frontino se focaliza en los aspectos militares, y por esta razón nos informa sobre algunos de los oficiales sertorianos, mientras que Valerio Máximo recopila dichos y hechos memorables relacionados casi exclusivamente con la figura de Sertorio. El mayor número de personajes se conoce exclusivamente gracias a su participación en el complot que acabó con la vida de Sertorio,¹ que es uno de los episodios más recordados en las fuentes antiguas. Por estas razones, conocemos solo a dieciocho miembros del estado mayor sertoriano, aunque no hay dudas de que fuese mucho más numeroso.

Aun con estas limitaciones, un estudio profundizado de las biografías de los componentes del estado mayor sertoriano puede contribuir a esclarecer algunos aspectos de su experiencia en la península ibérica, a enmarcarlos en el contexto complejo de la fase final de la república en

¹ Plut., *Sert.*, 26; Sall., *Hist.*, 3, 57R; Diod., *Bib. Hist.*, 38/39, 22.

Roma y nos permite reflexionar sobre algunas cuestiones relativas a la estancia de Sertorio en *Hispania*.

1. EL ESTADO MAYOR SERTORIANO

Un primer grupo del estado mayor sertoriano estaba formado por miembros del gobierno provincial de Sertorio que le siguieron a *Hispania* en el 83 a.C. Entre aquellos que conocemos gracias a las fuentes antiguas encontramos:

(¿L.?) Livio Salinator: probablemente un senador originario de Roma, proscrito junto con los otros sertorianos. Los manuscritos de la *Vida de Sertorio* conservan el gentilicio Ἰούλιος, sin embargo, C. Cichorius considera que se tendría que corregir con Λιούτιος, aduciendo que en muchas ocasiones los manuscritos confunden los dos nombres y que en la *gens Iulia* no está atestiguado el *cognomen* Salinator. Por otro lado, en la *gens Livia* existen diferentes ejemplos, como el de M. Livio Salinator, cónsul victorioso en la batalla del Metauro.² Es probable que la base de ese error de los copistas se encuentre en la transliteración en griego de la consonante latina u, que sufrió varios cambios a lo largo de los siglos generando diferentes versiones en la grafía de los mismos nombres.³

Salinator ha sido identificado con el magistrado responsable de unas acuñaciones en el 84 a.C.,⁴ por lo tanto, pudo estar vinculado al gobierno de Cinna. Gabba cree que fue uno de los cuestores de Sertorio,⁵ sin embargo, los únicos personajes mencionados por Plutarco con dicho encargo son L. Hirtuleyo⁶ y M. Mario,⁷ encargo confirmado por Livio.⁸ Se puede hipotetizar que hubiera servido como legado cuando Sertorio le envió a defender los puertos de montaña de los Pirineos ante el avance de Anio, procónsul de las provincias ibéricas nombrado por Sila, donde murió en circunstancias poco claras.⁹ Plutarco nos informa de que Sertorio envió a Livio Salinator con una legión a bloquear el avance de Anio, defendiendo los puertos pirenaicos. En un primer momento, Livio Salinator logró

² Liv., *Ad Urb.*, 27, 34 y 48-49; Cichorius 1922: 256-257.

³ Buszard 2018: 109-125.

⁴ “L. Salinat(or)” Crawford 1974: n. 355.

⁵ Gabba 1973: 306.

⁶ Plut., *Sert.*, 12, 4.

⁷ Plut., *Sert.*, 24, 4.

⁸ Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22.

⁹ Broughton 1952:78-79; Hinard 1985: 366-367; Konrad 1994a: 99.

impedir que las fuerzas silanas pasasen de la Galia meridional a *Hispania*, sin embargo, un personaje llamado Calpurnio Lanario traicionó a su comandante y le mató. La muerte del oficial sertoriano causó la fuga de las tropas y dejó libre el paso a Anio.¹⁰

Se debate sobre si Calpurnio fue un oficial de Salinator o de Anio y si realmente se trató de un asesinato. La versión más simple, siguiendo el testimonio de Plutarco, es que Calpurnio fuese un miembro del ejército de Salinator que había decidido pasarse a Anio, matando a su propio comandante.¹¹ Schulten propone una versión alternativa, con la cual coincide García Morá, basada en algunos fragmentos de las *Historiae* de Salustio en los cuales se dice que “pocos hombres ocupaban un desfiladero”¹² y que “Salinator fue matado mientras marchaba”¹³. Calpurnio no habría asesinado a Salinator, sino que lo habría convencido con falsas informaciones a mover a la mayor parte de su ejército hacia otro puerto de montaña que se vería amenazado por Anio. Durante la marcha, Salinator sufrió una emboscada en la cual su tropa fue totalmente destruida y él mismo fue asesinado.¹⁴ R. Syme avanza una hipótesis diferente, Calpurnio Lanario sería un legado de Anio y no un traidor del bando sertoriano. Por lo tanto, no habría traicionado a su comandante, sino que habría llevado a cabo una hábil estrategia con la cual logró flanquear al ejército de Salinator, algo parecido a lo que ocurrió en las Termópilas. La versión de Plutarco de que Calpurnio sería un traidor y un asesino derivaría de un error de comprensión de la fuente latina original, es decir, la obra de Salustio, por parte del historiador griego.¹⁵ Los fragmentos de las *Historiae* de Salustio son breves y sin contexto, por lo tanto, las informaciones que nos proporcionan sobre la muerte de Salinator son escasas y no contradicen la versión de los hechos propuesta por Plutarco: Calpurnio podría haber traicionado a su comandante matándolo mientras este se estaba moviendo con su ejército.¹⁶ Sobre la posibilidad de que Plutarco haya cometido un error de comprensión de la obra de Salustio por desconocimiento de la lengua latina, hay que recordar que el mismo biógrafo de Queronea afirmaba tener un conocimiento suficiente de la

¹⁰ Plut., *Sert.*, 7, 1-3.

¹¹ Konrad 1994a: 99-101.

¹² “*paucos saltum insidentis*” Sall., *Hist.*, 1, 82R.

¹³ “*Salinator in agmine occiditur*” Sall., *Hist.*, 1, 84R.

¹⁴ Schulten 1926: 106-107; García Morá 1991a: 29-33.

¹⁵ Syme 1955: 58-59.

¹⁶ García González 2023: 2-5.

lengua latina¹⁷ y, de todas formas, posiblemente no tendría dificultad para encontrar a alguien que se la tradujese en caso de necesidad.¹⁸

(¿P.?) Calpurnio Lanario: se le conoce únicamente en relación con la muerte de Salinator, como se ha expuesto precedentemente, y nada se sabe sobre él tras este episodio. Quizás pueda identificarse con un personaje homónimo involucrado en una disputa sobre la propiedad de una casa en Roma en los años 90 a.C.¹⁹ y podría estar relacionado con un *P. Calpurnius* que aparece en algunas acuñaciones del 133 a.C.²⁰. Posiblemente fue un senador originario de Roma de origen ecuestre, como atestiguaría el apodo *Lanarius* quizás debido a que se dedicaba al trabajo y al comercio de la lana,²¹ que siguió a Sertorio en *Hispania* en el 82 a.C. y que fue proscrito junto con los otros sertorianos.²² Se desconocen las razones que le impulsaron a traicionar a Salinator.

Lucio Hirtuleyo: senador, probablemente originario de la Sabina. Fue cuestor, si bien se desconoce la fecha exacta de su elección. Un Hirtuleyo es recordado como cuestor y unos de los principales impulsores de la *Lex Valeria de aere alieno* en el 86 a.C.²³ Puesto que el nombre Hirtuleyo no es muy común y los únicos personajes conocidos en aquella época con dicho nombre son L. Hirtuleyo y su hermano menor Quinto Hirtuleyo, Konrad ha hipotetizado que el mayor de los dos hermanos se pueda identificar con dicho cuestor. Es por lo tanto plausible que L. Hirtuleyo haya sido cuestor en el año 86 o en el 85 a.C. Konrad ha propuesto que Sertorio pudo conocer a Hirtuleyo durante la guerra social y que por esta razón le haya elegido como cuestor cuando fue designado procónsul en *Hispania*. Puesto que siguió a Sertorio, es probable que figurase entre los proscritos indicados por Sila.²⁴ Durante la guerra sertoriana, Sertorio le encomendó importantes mandos independientes, prueba de la confianza y

¹⁷ Plut., *Demost.*, 2, 2-4.

¹⁸ Setaioli 2007: 156-165; Stadter 2014a: 13-25; Stadter 2014b: 133-137; Cerezo Magán 1986: 118-120; Cerezo Magán 1992: 15-20 y 15 nota 1; Jones 1971: 77-86.

¹⁹ Cic., *Off.*, 3, 66; Val. Max., *Fact. Mem.*, 8, 2, 1.

²⁰ “*P. Calp(urnius)*” Crawford 1974: n. 247.

²¹ Interesante en este sentido es el descubrimiento en Roma de un epígrafe sepulcral, fechado en la segunda mitad del I siglo a.C., dedicada a “*P(ublius) Calpurnius P(ubli) l(ibertus)/ Aristonius/ lanarius*” (*AE* 1993, 0258 = *AE* 1995, 0146), posiblemente un liberto del miembro del estado mayor sertoriano o de su familia que se dedicaba al oficio de *lanarius*.

²² García González 2023: 6-8.

²³ Cic., *Font.*, 2.

²⁴ Broughton 1960: 29; Hinard 1985: 358; Konrad 1994a: 56 y 131-132.

de la consideración en sus capacidades militares. En efecto, fue Hirtuleyo quien derrotó en batalla a L. Domicio Calvino tras el desembarco sertoriano en la zona del *mons Belleia*²⁵ y a L. Manlio, procónsul de la Galia Transalpina, cerca de *Ilerda* (Lérida) cuando este acudió con sus tropas para ayudar a Metelo contra Sertorio en el 78 a.C.²⁶ Livio añade que en esta batalla un Marco Domicio Calvino combatió junto a L. Manlio,²⁷ posiblemente un hermano del procónsul de *Hispania Citerior* que fue dejado, en calidad de legado, al mando de la provincia cuando L. Domicio partió hacia el combate. Posiblemente, tras la muerte de su hermano, Marco solicitó la ayuda de L. Manlio para impedir la entrada de Hirtuleyo en el valle del Ebro.²⁸ Frontino señala a Hirtuleyo asediando la ciudad de *Consabura* (Consuegra, Toledo),²⁹ posiblemente tras la derrota de L. Domicio Calvino, que según Floro se habría producido junto al río *Anas* (Guadiana).³⁰ Un fragmento de Salustio parece indicar que Hirtuleyo participó en la batalla de Lauro,³¹ ciudad todavía no identificada con seguridad, aunque la mayoría de los estudiosos indica que podría localizarse en el Levante o en la zona del Vallès en Cataluña.³² Posteriormente fue enviado a *Hispania Ulterior* con la orden de entorpecer las operaciones de Metelo, cuando Sertorio se reservó la *Citerior* como área de acción. Fue duramente derrotado cerca de *Italica* por Metelo en el 76 a.C., quizás desatendiendo una orden que le imponía no dar batalla, tras lo cual se reunió con Sertorio.³³

Frontino nos proporciona más detalles sobre el desarrollo de la batalla de *Italica*: Hirtuleyo habría cometido el error de desplegar a su ejército al amanecer, mientras que Metelo habría mantenido a sus soldados en las tiendas hasta el anochecer, por lo tanto, las tropas de Hirtuleyo permanecieron todo el día bajo el sol en pleno verano vestidos con sus armaduras. Cuando Metelo decidió lanzar su ataque, el enemigo estaba exhausto y por lo tanto logró fácilmente derrotarlo atacándolo por los

²⁵ Plut., *Sert.*, 12, 4.

²⁶ Sall., *Hist.*, 1, 112R; Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 23, 4.

²⁷ Liv., *Ad Urb.*, per. 90.

²⁸ Manchón Zorrilla 2016: 68-69.

²⁹ Front., *Stratag.*, 4, 5, 19.

³⁰ Flor., *Epit.*, 2, 10, 7; González-Conde Puente 2011: 143-148.

³¹ Sall., *Hist.*, 2, 29R.

³² Salinas de Frías 2014: 28; Guàrdia i Llorens 2015: 74-103; Amela Valverde 2020: 1-7.

³³ Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 23, 10; Flor., *Epit.*, 2, 10; Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr.22, 44-45.

flancos.³⁴ En el mismo año de la batalla de *Italica*, Hirtuleyo murió luchando en *Segontia*,³⁵ localidad que a partir de la obra de Schulten se ha identificado como Sagunto,³⁶ hipótesis actualmente descartada en favor de Sigüenza³⁷ o de *Segontia Lanka* (Langa de Duero)³⁸. Pese al rol importante que tuvo en la experiencia sertoriana y a los numerosos pasajes de las fuentes antiguas que le mencionan, Plutarco sistemáticamente omite su nombre y los episodios relacionados con él. Es probable que esto se deba a la voluntad del historiador de Queronea de no ensombrecer a la figura del protagonista de su obra, dando importancia a los éxitos de otro personaje.³⁹

Quinto Hirtuleyo: hermano del precedente, formó parte del estado mayor de Pompeyo Estrabón durante la guerra social (como atestigua el Bronce de Ascoli, en el cual Q. Hirtuleyo es mencionado entre los miembros de su estado mayor)⁴⁰, probablemente como *contubernalis*.⁴¹ Chicorius propuso,⁴² seguido por otros estudiosos como Gabba, Hinard, Konrad y Criniti,⁴³ que Q. Hirtuleyo pudo pasar a Sertorio durante el asedio de Roma (87 a.C.), cuando el ejército de Pompeyo Estrabón presidiaba la puerta *Collina* cerca de la cual se encontraba el campamento de Sertorio.⁴⁴ L. Terencio, otro miembro del estado mayor de Pompeyo Estrabón mencionado en el Bronce de Ascoli, posiblemente pagado por Cinna, trató de asesinar a su comandante. Sin embargo, Pompeyo Estrabón logró salvarse, pero ochocientos hombres decidieron pasar a Sertorio.⁴⁵ Es posible que Q. Hirtuleyo fuese uno de estos desertores. Murió junto a su hermano en la batalla de *Segontia*.⁴⁶

³⁴ Front., *Strat.*, 2, 1, 2 y 2, 3, 5.

³⁵ Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 23, 12.

³⁶ Schulten 1926: 199.

³⁷ Spann 1984: 116-119.

³⁸ Konrad 1994b: 445-453.

³⁹ Konrad 1994a: 132.

⁴⁰ cf. *CIL*, I², 709.

⁴¹ Hinard 1985: 358; Konrad 1994a: 56 y 131.

⁴² Chicorius 1922: 167-168.

⁴³ Gabba 1973: 307-308; Hinard 1985: 156-157; Konrad 1994a: 56; Criniti 1970: 140-141.

⁴⁴ App., *Bell. Civ.*, 67, 304 y 307.

⁴⁵ Plut., *Pomp.*, 3.

⁴⁶ Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 23, 12.

Lucio Insteyo: senador de origen campano, también formó parte del estado mayor de Pompeyo Estrabón en la guerra social.⁴⁷ Pudo pasar a Sertorio en la misma ocasión de Q. Hirtuleyo.⁴⁸ La única información disponible sobre su actividad en *Hispania* es que se le puso a cargo del *praesidium* de la ciudad de *Contrebia Belaisca* (Botorríta en Aragón)⁴⁹ tras su conquista en el 77 a.C.⁵⁰ Tras este episodio se desconoce su destino y no aparece entre los participantes en el complot de Perperna.

Caio Insteyo: hermano del precedente, fue prefecto de la caballería sertoriana. Las únicas informaciones disponibles nos informan de que guio una expedición de aprovisionamiento en el territorio de los vacceos con el objetivo de alistar jinetes y llevarlos a *Contrebia Leucade* (actualmente en el municipio de Aguilar del Río Alhama en la Rioja, según algunos estudios la versión correcta del nombre sería *Contrebia Leucada*)⁵¹ durante la campaña militar de Sertorio en el alto curso del río Ebro en el 76 a.C.⁵² No aparece mencionado en ninguna otra ocasión y, como su hermano Lucio, no figura entre los oficiales que mataron a Sertorio.

C. Tarquicio Prisco: senador de origen etrusco, en los manuscritos aparece como Ταρκόνιος o *Tarquinius*. El *cognomen* Prisco es mencionado solo por Frontino⁵³ y podría tratarse de una glosa introducida en el texto por la semejanza del nombre con el del rey de Roma. En el pasado se le ha identificado con el *C(aius) Tarquiti(us) P(ubli) f(ilius)* cuestor de Anio en *Hispania* que aparece en algunas monedas:⁵⁴ siguiendo esta interpretación, en un momento dado habría cambiado de bando para unirse a Sertorio. B. Antela-Bernárdez, que apoya esta identificación, cree que C. Tarquicio se habría mantenido neutral durante el conflicto civil y posteriormente se habría unido al bando ganador, siendo enviado a *Hispania* junto con Anio. Este investigador propone la posibilidad de que no se le hubiese asignado el rango de cuestor desde el principio, sino que se le otorgase solo tras la defección de Lucio Fabio Hispaniense, personaje del que se tratará más adelante. Tarquicio habría decidido pasar al bando

⁴⁷ *CIL*, I², 709.

⁴⁸ Cichorius 1922: 167-168; Gabba 1973: 307-308; Hinard 1985: 156-157; Konrad 1994a: 56; Criniti 1970: 150-151.

⁴⁹ Díaz Sanz y Medrano Marqués 2000: 165-169.

⁵⁰ Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr.22, 1-14.

⁵¹ Jordán Cólera 2017: 35-44.

⁵² Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr.22, 75-77.

⁵³ Front., *Stratag.*, 2, 5, 31.

⁵⁴ Crawford 1974: n. 366/4.

sertoriano tras la dura actuación de Sila en Etruria, su lugar de origen, que podría haber dañado sus intereses o propiedades.⁵⁵ Sin embargo, a partir de los estudios de Cichorius, se ha considerado más probable identificarlo con el *C(aius) Tarquiti(us) L(uci) f(ilius)* citado como miembro del estado mayor de Pompeyo Estrabón en el Bronce de Ascoli,⁵⁶ opinión compartida por Konrad y Hinard.⁵⁷ Por lo tanto, Cichorius propone corregir la versión del nombre citado en los manuscritos de Tarquinio (deformación que resultaría de la mayor familiaridad de los copistas con este nombre) a Tarquicio basándose en esta identificación.⁵⁸ A este propósito, Konrad considera que, puesto que en otros casos el nombre Tarquicio ha conservado su forma en los manuscritos, la corrección solo tendría fundamento si se identifica al oficial sertoriano como el C. Tarquicio, hijo de Lucio, citado en el bronce de Ascoli, opción apoyada por el historiador. De no ser así, el asesino de Sertorio podría haber sido un Tarquinio, por lo tanto, los manuscritos no presentarían errores.⁵⁹ Posiblemente pasó a Sertorio en la misma ocasión de Q. Hirtuleyo y de L. Insteyo.⁶⁰ Probablemente fue proscrito junto a los otros sertorianos. Posteriormente fue al mando de 2000 jinetes en la batalla de Lauro.⁶¹ Participó en la conspiración organizada por Perperna que asesinó a Sertorio⁶² y probablemente fue ajusticiado por Pompeyo tras la derrota de lo que quedaba de la facción sertoriana.⁶³

(¿C.?) Octavio Grecino: probablemente un senador originario de *Tibur* (Tívoli), puesto que en la misma localidad se han encontrado dos inscripciones que atestiguan la presencia de un Cayo Octavio Grecino en la ciudad en el primer cuarto del I siglo a.C.⁶⁴ Presumiblemente fue proscrito junto con el resto de los sertorianos. No se conocen detalles de su vida antes de su participación en la experiencia sertoriana. Puesto que *Tibur* fue una de las primeras ciudades que decidieron apoyar a Cinna tras

⁵⁵ Antela-Bernárdez 2017: 575-591.

⁵⁶ *CIL*, I², 709.

⁵⁷ Hinard 1991: 114-117; Konrad 1987: 522-524.

⁵⁸ Cichorius 1922: 167-168.

⁵⁹ Konrad 1987: 522-524; Konrad 1994a: 210-211.

⁶⁰ Cichorius 1922: 167-168; Gabba 1973: 307-308; Hinard 1985: 156-157; Konrad 1994a: 56; Criniti 1970: 144-145.

⁶¹ Front., *Stratag.*, 2, 5, 31.

⁶² Sall., *Hist.*, 3, 57R; Diod., *Bib. Hist.*, 38/39, 22.

⁶³ Plut., *Sert.*, 27, 6.

⁶⁴ “*C(aius) Octavius C(ai) f(ilius) Graecinus/ tr(i)ubunus mil(itum)*” *CIL*, XIV, 03629; “*C(aius) Octavius C(ai) f(ilius) Graechin(us)/ IIIIvir(i)*” *CIL*, XIV, 03664.

su huida de Roma en el 87 a.C.,⁶⁵ es probable que Grecino se uniese entonces a su bando. En la emboscada a las tropas de Pompeyo durante el asedio de Lauro obtuvo el mando de 20 cohortes formadas por tropas alistadas en *Hispania*.⁶⁶ Participó en el complot de Perperna⁶⁷ y es posible que fuese ajusticiado junto a este por Pompeyo.⁶⁸

El segundo grupo más numeroso de oficiales se componía de aquellos que llegaron a *Hispania* a las órdenes de Perperna tras el fracaso de la revuelta de Lépido. En las fuentes se mencionan las siguientes personas:

M. Perperna Veientón: Marco Perperna Veientón era un senador de origen etrusco, posiblemente relacionado con un Marco Perperna cónsul en el 130 a.C.⁶⁹ y con otro Marco Perperna cónsul en el 92 a.C. y censor en el 86 a.C.⁷⁰ La presencia de su familia en el Senado remontaría por lo menos al 168 a.C., cuando un M. Perperna, probablemente un antepasado del oficial sertoriano, participó en una misión diplomática,⁷¹ por esta razón a principios del siglo I a.C. la inscripción de esta *gens* entre la *nobilitas* estaba consolidada.⁷²

Plutarco lo cita con el *cognomen* Οὐέντωνος⁷³ sin embargo, los estudiosos consideran que la versión correcta sea Veientón, basándose en algunas inscripciones que mencionan dicha forma.⁷⁴ Pretor en el 83 a.C. y gobernador de Sicilia en el 82 a.C., había convertido a la isla en un refugio para los miembros de su bando que huían de Roma tras la batalla de *Porta Collina* y amenazaba con desembarcar en la península para intentar liberar a Mario el Joven asediado en *Praeneste*.⁷⁵ Sila intentó convencerle para que se uniera a él, pero este rechazó la oferta, por lo que el dictador envió contra él a Pompeyo con un gran ejército. Perperna no opuso resistencia

⁶⁵ App., *Bell. Civ.*, 65, 294.

⁶⁶ Front., *Stratag.*, 2, 5, 31.

⁶⁷ Plut., *Sert.*, 26, 4.

⁶⁸ Hinard 1985: 387; Konrad 1994a: 209.

⁶⁹ Liv., *Ad Urb.*, per. 59; Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 10, 4-5; Val. Max., *Fact. Mem.*, III, 4, 5; Flor., *Epit.*, I, XXXV, 6; Strab., *Geog.*, XIV, 1, 38; Eutr., *Brev.*, 4, 20; Broughton 1951: 501-502.

⁷⁰ Val. Max., *Fact. Mem.*, VIII, 13, 4; Plin. Mai., *Nat. Hist.*, VII, 156; Broughton 1952: 17 y 54.

⁷¹ Liv., *Ad Urb.*, 44, 27, 11.

⁷² Frizzera 2023: 318-319.

⁷³ Plut., *Sert.*, 15, 2.

⁷⁴ *CIL*, VI, 38700 y VI, 5908; Broughton 1960: 46; Konrad 1994a: 146.

⁷⁵ Plut., *Pomp.*, 10, 1; Diod., *Bib. Hist.*, 38/39, 14.

dada la disparidad de fuerzas y abandonó la isla,⁷⁶ cuyas ciudades, según Amela Valverde, no le apoyaron quizás porque este las había tratado con dureza.⁷⁷ Recientemente, Frizzera ha puesto en duda esta reconstrucción histórica que considera fruto de una tradición favorable a Pompeyo.⁷⁸ Posteriormente fue proscrito y quizás se refugió en Liguria, hasta que en el 78 a.C. se unió a la revuelta de Lépido.⁷⁹ Ambos se replegaron en Cerdeña donde Lépido murió y Perperna tomó el mando del ejército que llevó a *Hispania*, posiblemente tras un nuevo breve pasaje en Liguria,⁸⁰ donde se unió a Sertorio.⁸¹ Las relaciones entre ambos fueron desde el principio muy difíciles, por esta razón es muy difícil hipotetizar su posible rol en el estado mayor sertoriano. Se le encomendó la defensa del territorio de los ilerconvos, aliados del bando sertoriano, frente al avance de Pompeyo, pero fue derrotado por este cerca de Valencia.⁸² Esta derrota causó el saqueo y la destrucción de la ciudad de *Valentia* y una dura represalia de las tropas de Pompeyo sobre civiles y prisioneros sertorianos, como han demostrado los resultados de recientes campañas arqueológicas.⁸³ En otras ocasiones Perperna demostró no tener particulares dotes de mando, tal y como muestran las numerosas derrotas que sufrió que le obligaron a aceptar la autoridad de Sertorio y a renunciar a gran parte de su autonomía en la conducción de la guerra.⁸⁴

Apiano afirma que Perperna participó en un primer complot contra Sertorio que fue descubierto y algunos de los participantes habrían sido ejecutados, incluido un nieto del mismo Perperna. La implicación de Perperna en la conspiración no fue descubierta, aunque el miedo le convenció para inspirar un nuevo complot que esta vez tuvo éxito y causó la muerte de Sertorio, al cual sucedió al mando del ejército.⁸⁵ Sin embargo, poco tiempo después fue derrotado por Pompeyo y, tras haber intentado esconderse en unos matorrales, fue capturado. Perperna intentó salvarse ofreciendo a Pompeyo la correspondencia de Sertorio, que supuestamente

⁷⁶ Plut., *Pomp.*, 10, 2; Diod., *Bib. Hist.*, 38/39, 14.

⁷⁷ Amela Valverde 2020b: 225-232.

⁷⁸ Frizzera 2023: 320.

⁷⁹ Vell., *Hist.*, 2, 30, 1; Oros., *Hist. adv. pag.*, 5, 24, 16.

⁸⁰ Frizzera 2023: 322-326; Spann 1977: 53-59; Konrad 1994a: 146-147.

⁸¹ Plut., *Sert.*, 15, 2; App., *Bell. Civ.*, 107.

⁸² Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22, 35-53; Plut., *Pomp.*, 18, 5.

⁸³ Ribera i Lacomba y Calvo Gálvez 1995: 19-42; Alapont Martín 2008: 73-80; Alapont Martín *et al.* 2010: 12-29; Ribera i Lacomba 2013: 131-166.

⁸⁴ Plut., *Sert.*, 15; Plut., *Pomp.*, 18, 5; App., *Bell. Civ.*, 110, 513; Sall., *Hist.*, 2, 86, 6R.

⁸⁵ App., *Bell. Civ.*, 113, 527-528; Plut., *Sert.*, 26 y 27; Sall., *Hist.*, 3, 57R.

contenía cartas escritas por importantes personalidades políticas romanas que ofrecían su apoyo a Sertorio si este hubiese decidido invadir Italia. Pompeyo no aceptó la propuesta y destruyó toda la correspondencia del enemigo sin leerla y posteriormente ajustició a Perperna, probablemente en el 72 a.C.⁸⁶

Cayo Herennio: senador de origen etrusco, aunque las informaciones son extremadamente escasas. Deniaux y Hinard le identifican como el tribuno de la plebe que en el 88 a.C. se opuso a la voluntad de Sila de transferir el mando militar de Cn. Pompeyo Estrabón a Q. Pompeyo Rufo.⁸⁷ Sin embargo, el fragmento de Salustio en cuestión ha sido muy debatido, ya que no existe consenso sobre si se refiere a Pompeyo Estrabón o a su hijo Pompeyo Magno y si el tribuno de la plebe actuó en connivencia con Sila u oponiéndose a él.⁸⁸ Llegó con Perperna a *Hispania* y se le ordenó ayudarle, quizás como legado, en la zona del Levante ante el avance de Pompeyo en la primavera del 76 a.C.⁸⁹ Tras poco tiempo murió luchando junto a Perperna contra Pompeyo cerca de *Valentia*.⁹⁰ Cicerón menciona a un Lucio Herennio, banquero en *Leptis Magna*, que fue acusado por Verres de ser un sertoriano huido de la península ibérica tras la derrota de Perperna y que posteriormente fue ejecutado en Siracusa por el gobernador de la isla sin pruebas suficientes.⁹¹ Por las pocas informaciones a nuestra disposición, no se puede establecer ninguna relación entre los dos personajes, sobre todo considerando que Verres condenó a muchos ciudadanos romanos ricos con la falsa acusación de ser sertorianos huidos de *Danium*,⁹² sin embargo, es posible que el propretor de Sicilia aprovechara la coincidencia del *nomen* de Lucio con el del miembro del estado mayor de Sertorio para sustentar la condena.

M. Antonio: posiblemente un senador proscrito, aunque las noticias son muy pocas.⁹³ Gabba propone un posible vínculo familiar con Q. Antonio Balbo,⁹⁴ pretor de la facción mariana que fue ejecutado en

⁸⁶ Plut., *Sert.*, 27; Plut., *Pomp.*, 20, 6-8; App., *Bell. Civ.*, 115, 536-537; Sall., *Hist.*, 3, 59R.

⁸⁷ Sall., *Hist.*, 2, 19R; Deniaux 1979: 627-628 y 639-641; Hinard 1985: 355-357.

⁸⁸ Sobre este debate, *vid.* Badian 1955: 109-112; Badian 1961: 254-256; Katz 1976: 328-329; Seager 2002: 22 y 195; Broughton 1952: 80; Broughton 1960: 47; Smith 1960: 1-13.

⁸⁹ Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22, 35-53.

⁹⁰ Plut., *Pomp.*, 18, 5.

⁹¹ Cic., *Verr.*, 2, 5, 155.

⁹² Cic., *Verr.*, 2, 5, 154.

⁹³ Hinard 1985: 331-332; Konrad 1994: 211.

⁹⁴ Gabba 1954: 312 n. 5.

Cerdeña en el 82 a.C. por L. Marcio Filipo.⁹⁵ Se conoce únicamente por su participación en el complot de Perperna.⁹⁶ Fue ajusticiado por Pompeyo con los otros participantes en la conspiración.⁹⁷

L. Cornelio Cinna: hijo del cónsul L. Cornelio Cinna, quien junto a Cayo Mario había desafiado a Sila. Pudo haber sido proscrito tras la primera guerra civil en los 80 a.C. y posteriormente llegó a *Hispania* con Perperna. Habría sido la proscripción de Cinna la razón principal del apoyo de César, que era su yerno, a la *Lex Plautia de redivitu Lepidanorum*.⁹⁸ De esta manera pudo regresar a Roma donde, gracias al apoyo de César, logró la pretura en el 44 a.C.⁹⁹ Sin embargo, tras el asesinato de su yerno se distanció de la facción cesariana y apoyó a los cesaricidas.¹⁰⁰ Por esta razón fue probablemente proscrito por los miembros del segundo triunvirato.¹⁰¹

Entre los oficiales sertorianos se recuerda uno de origen hispano:

Lucio Fabio Hispaniense: senador de origen hispano (seguramente proscrito puesto que Salustio lo recuerda entre los senadores proscritos)¹⁰², su identidad es objeto de debate. En el reverso de una serie de monedas puede leerse *L(ucius) Fabi(us) L(uci) f(ilius) Hisp(aniensis)* bajo la imagen de una victoria alada sobre un carro en cuyo centro se encuentra la palabra *q(uaestor)*. En el anverso puede leerse *C(aius) Anni(us) T(iti) f(ilius) T(iti) n(epos) pro con(sul) ex S(enatus) c(onsulto)*.¹⁰³ Esto ha permitido localizar a un L. Fabio Hispaniense como cuestor de C. Anio en *Hispania* entre el 82 y el 81 a.C. Según la opinión de F. Hinard, el cuestor de Anio no se tendría que identificar con el miembro del estado mayor sertoriano, podría tratarse de un pariente, quizás un hijo, que decidió decantarse por el bando ganador.¹⁰⁴ Sin embargo, C. F. Konrad no está de acuerdo con esta interpretación, subrayando que sería poco probable que dos personas con el mismo nombre estuviesen presentes en el mismo momento en *Hispania*. Por lo tanto, el historiador considera que L. Fabio Hispaniense fuese un

⁹⁵ Liv., *Ad Urb.*, per. 86.

⁹⁶ Sall., *Hist.*, 3, 57R.

⁹⁷ Plut., *Sert.*, 27, 6-7.

⁹⁸ Suet., *Vit. Caes.*, 5, 2.

⁹⁹ Broughton 1952: 320.

¹⁰⁰ App., *Bell. Civ.*, 2, 121.

¹⁰¹ Hinard 1985: 343-344 y 457-458.

¹⁰² Sall., *Hist.*, 3, 57R.

¹⁰³ Crawford 1974: n. 366.

¹⁰⁴ Hinard 1985: 351-352; Hinard 1991: 117-119.

cuestor de Anio que se refugió en las filas de Sertorio tras haber sido proscrito,¹⁰⁵ opinión compartida por Antela-Bernárdez.¹⁰⁶ No se conocen episodios relacionados con este personaje tras la decisión de unirse a Sertorio hasta su participación en el banquete donde fue asesinado Sertorio. Si bien las fuentes antiguas no lo señalan explícitamente como implicado en el complot, su presencia en el momento de la ejecución del plan parece indicar que L. Fabio Hispaniense estaba por lo menos informado sobre lo que pasaría.¹⁰⁷ Probablemente fue ajusticiado por Pompeyo tras la derrota de Perperna.

Otro personaje relevante en el estado mayor sertoriano se encuentra en el centro de un debate acerca de su identidad y sobre la forma correcta de su nombre:

M. Mario: senador probablemente proscrito. Su nombre aparece en todas las fuentes como como *M. Marius*¹⁰⁸, Μάριος¹⁰⁹ o Μάρκος Μάριος,¹¹⁰ con la excepción de Apiano que utiliza la forma Μάρκος Οὐάριος.¹¹¹ Según la opinión de Hinard, la forma correcta sería la atestiguada por Apiano, mientras que la versión *M. Marius* sería simplemente una banalización del nombre *Varius*, menos difundido y, por lo tanto, más sujeto a errores de interpretación. Siguiendo esta interpretación, el estudioso francés propone vincular este personaje a la *gens Varia* proveniente de *Hispania* y atestiguada en Roma con la presencia de un tribuno de la plebe llamado Q. Vario Severo Hybrida (llamado también *Sucronensis*, probablemente porque era originario de *Sucro* en *Hispania*), que en el 90 a.C. propuso una ley que llevaba su nombre (*Lex Varia de maiestate*).¹¹² Por lo tanto, según la opinión de Hinard, el M. Vario del estado mayor sertoriano podría ser un hermano del tribuno del 90 a.C.¹¹³ Konrad se opone a esta interpretación, considerando poco probable que hubiese banalizaciones del nombre *Varius* en diferentes manuscritos, algunos escritos en latín y otros en griego y provenientes de

¹⁰⁵ Konrad 1994a: 211.

¹⁰⁶ Antela-Bernárdez 2017: 575-591.

¹⁰⁷ Sall., *Hist.*, 3, 57R.

¹⁰⁸ Oros., *Hist. adv. pag.*, 6, 2, 12-13 y 6, 2, 20-22; Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22, 70.

¹⁰⁹ Memn., *FGrHist*, 434, F.1, 28, 3.

¹¹⁰ Plut., *Sert.*, 24, 4-5; Plut., *Luc.*, 8, 5 y 12, 5.

¹¹¹ App., *Mithr.*, 68.

¹¹² App., *Bell. Civ.*, 1, 37; Cic., *Brut.*, 304-305; Val. Max., *Fact. Mem.*, 3, 7, 8 y 8, 6, 4.

¹¹³ Hinard 1985: 404-406.

tradiciones manuscritas diferentes. Por lo tanto, sugiere aceptar como correcta la versión M. Mario.¹¹⁴

M. Mario aparece por primera vez en las fuentes como cuestor de Sertorio enviado entre los arévacos¹¹⁵ y los cerindones (todavía no identificados)¹¹⁶ con el objetivo de llevar a cabo una campaña de alistamiento de nuevas tropas y de adquirir suministros.¹¹⁷ Sin embargo, no resulta claro el momento en el que se unió a Sertorio. Spann considera que pudo llegar a *Hispania* junto a Perperna,¹¹⁸ mientras que Konrad y García Morá se muestran más dubitativos sobre esta propuesta y dejan abierta la posibilidad de que formara parte del estado mayor originario de Sertorio.¹¹⁹ Konrad, además, propone la posibilidad de que M. Mario fuese elegido cuestor en el 83 a.C. para el año siguiente. En esas elecciones resultaron elegidos otros dos miembros de la *gens Maria*, Mario el Joven y M. Mario Gratidiano, seguramente vinculados con el bando de Cinna y de Cayo Mario, lo que podría sugerir que M. Mario también perteneciese a esta facción ya en esta fecha.¹²⁰ Las dudas sobre el momento en el que M. Mario se unió a Sertorio dependen sobre todo del hecho de que las fuentes antiguas dejan claro que este tuvo una confianza total en M. Mario, hasta el punto de elegirle como cuestor y posteriormente, en el 75 a.C., como su enviado en la corte de Mitridates y como su representante en la provincia romana de Asia (el tratado con el rey del Ponto preveía que M. Mario tomase posesión de la provincia de Asia en calidad de magistrado en nombre de Sertorio cuando ésta fuese conquistada por las tropas pónicas)¹²¹. Si se consideran las relaciones particularmente difíciles entre Sertorio y Perperna, aunque se hipotetice que M. Mario hubiese llegado a *Hispania* con este último, es improbable que estuviese estrechamente vinculado a Perperna, de no ser así difícilmente Sertorio le confiaría encargos tan importantes. Una vez llegado en Asia, M. Mario obtuvo el mando de una parte del ejército de Mitridates en las batallas de Calcedonia y Cícico.¹²² Tras la derrota de las tropas pónicas en esta última batalla,

¹¹⁴ Konrad 1994: 201.

¹¹⁵ Salinas de Frías 2017: 97.

¹¹⁶ Untermann 1992: 32.

¹¹⁷ Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22, 70.

¹¹⁸ Spann 1976: 176-177.

¹¹⁹ García Morá 1991a: 129; Konrad 1994a: 200-201.

¹²⁰ Konrad 1994a: 200-201; Konrad 1996: 104-105.

¹²¹ Plut., *Sert.*, 24, 4-5.

¹²² Plut., *Luc.*, 8, 5; Oros., *Hist. adv. pag.*, 6, 2, 12-13.

trató de llegar al mar Egeo, con la intención de dirigirse hacia Italia,¹²³ con 50 naves y 10000 soldados, aunque fue derrotado por Lúculo en Ténedos y en Lemnos. Se refugió en una cueva donde fue descubierto y posteriormente ajusticiado por Lúculo.¹²⁴

De otros personajes conocemos solo el nombre en función de su participación en el complot contra Sertorio, mientras que desconocemos las circunstancias que los llevaron a unirse al grupo sertoriano, así como no se conoce ningún episodio relacionado con ellos.

Aufidio: nada se sabe de él, excepto que participó en la conspiración contra Sertorio y que fue el único que se salvó entre los conjurados. Según Plutarco, se escondió en un pueblo bárbaro el resto de su vida, aunque el biógrafo de Queronea no nos proporciona informaciones sobre el lugar exacto.¹²⁵ Es probable que Aufidio se hubiese escondido en la misma *Hispania*.¹²⁶

Mecenas: escriba, probablemente de origen etrusco. Badian cree que pudiese ser un cliente de la familia de Mecenas, el estrecho colaborador de Augusto.¹²⁷ Salustio lo indica como uno de los participantes en el banquete en el cual fue asesinado Sertorio,¹²⁸ aunque ninguna fuente lo menciona entre los conjurados. Schulten considera que no estuvo al corriente del plan puesto que en el banquete fue posicionado entre dos personas seguramente implicadas, Perperna y Tarquicio, quizás para poderlo controlar mejor.¹²⁹ Konrad, por el contrario, cree que fue uno de los participantes en el complot, puesto que Plutarco nos informa de que Sertorio fue convencido para asistir al banquete con una carta falsa que le comunicaba una victoria, que probablemente nunca tuvo lugar.¹³⁰ Los conjurados por lo tanto necesitarían la colaboración de alguien que se ocupaba de la correspondencia y entre ellos estaba Mecenas.¹³¹ No se conoce cuál fue su destino tras el asesinato de Sertorio.

¹²³ Cic., *Mur.*, 33; Cic., *Man.*, 21.

¹²⁴ Plut., *Luc.*, 12, 2-5; Oros., *Hist. adv. pag.*, 6, 2, 20-22; App., *Mithr.*, 76-77; Cic., *Arch.*, 21.

¹²⁵ Plut., *Sert.*, 26, 3 y 27, 7.

¹²⁶ Hinard 1985: 334; Konrad 1994a: 209.

¹²⁷ Badian 1989: 590.

¹²⁸ Sall., *Hist.*, 3, 57R.

¹²⁹ Schulten 1926: 227.

¹³⁰ Plut., *Sert.*, 26, 5.

¹³¹ Konrad 1994a: 211.

Versio: escriba, probablemente de origen etrusco. La única noticia relativa a su vida nos la proporciona Salustio, que lo incluye entre los asistentes al banquete en el que fue asesinado Sertorio.¹³² Como en el caso del escriba Mecenas, no sabemos si tomó parte en el complot de Perperna y cuál fue su destino tras la derrota de lo que quedaba del bando sertoriano.

Manlio: probablemente un senador. Se conoce únicamente que participó en el complot organizado por Perperna y que probablemente fue ajusticiado por Pompeyo. Plutarco se refiere genéricamente a él como uno de los jefes del ejército.¹³³ Se duda sobre la forma correcta de su nombre. Plutarco, que es el único que lo menciona entre los conjurados, lo indica como Μάλλιος. Sin embargo, algunos estudiosos consideran que esta forma sea la transliteración del latín al griego de *Manilius*¹³⁴ o *Manlius*,¹³⁵ uso atestiguado por el mismo Plutarco. Incluso con esta corrección resulta imposible identificar a este personaje.¹³⁶

García González recientemente ha propuesto un nuevo nombre como posible miembro del bando sertoriano: el de C. Cornelio Cetego. Cetego pertenecía a una importante familia romana que, si bien entre los siglos III y II a.C. había aportado cuatro cónsules,¹³⁷ en el siglo I a.C. se encontraba en una fase de declive político. García González plantea que Cetego pudo haber participado en la revuelta de Lépido cuando tenía entre 18 y 20 años basándose en un pasaje de Salustio. Este historiador romano relata que Catón el Joven defendió la decisión de condenar a muerte a Cetego por su papel en la conjuración de Catilina diciendo que este, en otra ocasión, ya se había rebelado contra Roma.¹³⁸ Posteriormente Cetego viajó a *Hispania* donde hirió a Metelo.¹³⁹ Puesto que el único episodio conocido en el que el comandante romano resultó herido en la península ibérica es la batalla de *Segontia*,¹⁴⁰ García González, de forma convincente, relaciona ambos hechos. Según esta reconstrucción, Cetego viajaría a *Hispania* junto con lo que quedaba del ejército de Lépido al mando de Perperna y se uniría al

¹³² Sall., *Hist.*, 3, 57R.

¹³³ Plut., *Sert.*, 26, 1.

¹³⁴ Plut., *Pomp.*, 30, 1.

¹³⁵ Plut., *Sert.*, 26, 5; Plut., *Cam.*, 27, 4; Plut., *Fab.*, 9, 2; Plut., *Cic.*, 14, 2.

¹³⁶ Hinard 1985: 370; Konrad 1994a: 208.

¹³⁷ M. Cornelio Cetego cos. 204 a.C. (Broughton 1951: 305), C. Cornelio Cetego cos. 197 a.C. (Broughton 1951: 332-333), P. Cornelio Cetego cos. 181 a.C. (Broughton 1951: 383-384) y M. Cornelio Cetego cos. 160 a.C. (Broughton 1951: 444).

¹³⁸ Sall., *Cat.*, 52, 33.

¹³⁹ Cic., *Sul.*, 70.

¹⁴⁰ Plut., *Sert.*, 21, 2.

bando sertoriano. No se conocen otras intervenciones de Cetego en la guerra sertoriana y no participó en el complot que terminó con la vida de Sertorio. Logró regresar a Roma en circunstancias desconocidas, posiblemente beneficiándose de la *Lex Plautia de reditu Lepidanorum*.¹⁴¹ Es posible que fuese elegido como cuestor en el 63 a.C.¹⁴² Este el mismo año participó en la conjuración de Catilina,¹⁴³ donde se le ordenó permanecer en Roma para realizar atentados y provocar incendios con el objetivo de crear confusión en la ciudad antes de la llegada de Catilina.¹⁴⁴ En particular, Cetego tenía que asesinar a Cicerón.¹⁴⁵ Sin embargo, el complot fue descubierto y Cetego fue apresado¹⁴⁶ y posteriormente ajusticiado sin juicio previo.¹⁴⁷ Debido a la temprana edad con la que Cetego llegó a la península ibérica, no parece probable que formase parte del estado mayor de Sertorio; siendo más plausible que participase en el conflicto como simple soldado.

2. CONCLUSIÓN

Toda reflexión sobre el estado mayor sertoriano está condicionada por el número limitado de personajes conocidos, dieciocho, aunque no hay dudas de que el total tuvo que ser mucho más elevado. Plutarco y Apiano nos informan de que Sertorio fundó un senado en *Hispania* compuesto por 300 miembros, todos individuos con ciudadanía romana pertenecientes al bando sertoriano, entre los cuales elegía a sus pretores y cuestores.¹⁴⁸ Puesto que Sertorio confió el mando de todas las tropas, tanto romanas como ibéricas, únicamente a romanos,¹⁴⁹ los oficiales de su ejército tendrían que ser un número suficiente para cubrir las necesidades del aparato militar sertoriano. No todos los miembros de su estado mayor pertenecían a su senado, por lo tanto, podían tener una procedencia distinta.

¹⁴¹ García González 2024: 522-528.

¹⁴² Ryan 1994: 258-259.

¹⁴³ Sall., *Cat.*, 17, 3-4.

¹⁴⁴ Sall., *Cat.*, 32, 2.

¹⁴⁵ Sall., *Cat.*, 43, 2-4; Plut., *Cic.*, 16, 2.

¹⁴⁶ Sall., *Cat.*, 47, 3-4; Cic., *Cat.*, 3, 6, 14.

¹⁴⁷ Sall., *Cat.*, 55; Plut., *Cic.*, 55.

¹⁴⁸ Plut., *Sert.*, 22, 5; App., *Bell. Civ.*, 108, 507.

¹⁴⁹ Plut., *Sert.*, 22, 6.

Un factor que dificulta el estudio del estado mayor sertoriano son las circunstancias de su configuración: solo un número muy limitado de personajes conocidos se puede relacionar con los oficiales que acompañaron a Sertorio como procónsul de las provincias ibéricas en el 82 a.C.,¹⁵⁰ otro grupo considerable llegó con Perperna en el 77 a.C.¹⁵¹ y posiblemente alguno se agregó de forma independiente en momentos distintos. Esta heterogeneidad, unida a las escasas informaciones a nuestra disposición, hace difícil realizar un análisis unitario.

Finalmente, también se tiene que considerar la dificultad de reconstruir los cambios en este grupo a lo largo del tiempo, sobre todo, en las dos fases en las que se puede dividir la experiencia de Sertorio en la península ibérica: la primera más “institucional”, entre su llegada a *Hispania* en el 82 y su huida en el 81 a.C., y la segunda seguramente menos institucional, desde su regreso en el 80 hasta su muerte en el 73 a.C. Cuando Sertorio fue nombrado procónsul de las provincias ibéricas fue acompañado por un grupo político-administrativo completo y organizado según la práctica romana, sin embargo, desde su regreso, la situación fue más complicada y la estructura de su gobierno se adaptaría a las necesidades y a la dificultad del momento, resultando menos rígida y reglamentada.

Todo esto evidencia el estado deficitario de nuestros conocimientos sobre el estado mayor sertoriano y las dificultades metodológicas para abordar este tema. No obstante, el estudio de las biografías de sus integrantes puede evidenciar aspectos interesantes y contribuir a los estudios sobre Quinto Sertorio.

Se ha especulado en numerosas ocasiones sobre la existencia de un influyente “círculo etrusco” que rodeaba a Sertorio,¹⁵² en algunas ocasiones relacionado con el supuesto origen etrusco de la *gens Sertoria*,¹⁵³ teoría que no parece estar confirmada por los hallazgos epigráficos. De los dieciocho miembros conocidos del estado mayor sertoriano, solo tres tienen un origen etrusco (Tarquicio Prisco, Perperna y Herennio), cinco si se consideran también los dos escribas (Mecenas y Versio), es decir entre el 17 y el 28% del total. Solo Tarquicio Prisco

¹⁵⁰ Plut., *Sert.*, 6, 4.

¹⁵¹ Plut., *Sert.*, 15, 2.

¹⁵² Antela-Bernárdez 2012: 673 y nota 20.

¹⁵³ Schulten 1926: 81-82; Schulze 1933: 230 y 332-341; García Morá 1991b: 83-86.

pertenece al estado mayor originario de Sertorio,¹⁵⁴ mientras que Perperna y Herennio llegaron a *Hispania* solo en el 77 a.C., por lo tanto, no fueron elegidos directamente por el procónsul. No es posible determinar si los dos escribas le acompañaron en el 82 a.C. o si se unieron a su bando posteriormente. Estos datos no parecen evidenciar una especial predilección de Sertorio hacia personajes de origen etrusco, cuya presencia en muchos casos se puede explicar con su vinculación a la sedición del cónsul Marco Emilio Lépido del 78 a.C., que tuvo su foco principal en Etruria.¹⁵⁵

Un aspecto muy debatido es la extensión del mando provincial de Sertorio: si su rango de procónsul está actualmente atestiguado con seguridad gracias al descubrimiento de algunos proyectiles de honda inscritos,¹⁵⁶ menos seguros son los límites de su mandato. En el periodo de las guerras civiles la falta de administradores impuso la asignación de ambas provincias ibéricas a un solo gobernador,¹⁵⁷ como en el caso de Cayo Valerio Flaco, predecesor de Sertorio, que mantuvo el encargo de procónsul de *Hispania Citerior* y *Ulterior* desde el 92 a.C. hasta el 82 a.C.¹⁵⁸ Por esta razón una autoridad sertoriana extendida a toda la península ibérica no se trataría de un *unicum* y podría verse confirmada por la presencia de dos cuestores en el estado mayor sertoriano. En la segunda fase de la experiencia de Sertorio en *Hispania* las fuentes antiguas mencionan claramente a dos cuestores: L. Hirtuleyo¹⁵⁹ y M. Mario.¹⁶⁰ El primero actúa preferentemente en *Hispania Ulterior*, mientras que el segundo parece estar vinculado a *Hispania Citerior*. Más difícil es la situación en la primera fase: ningún autor atestigua directamente la presencia de cuestores, sin embargo, Livio Salinator, encargado por Sertorio de defender los puertos pirenaicos, podría haber ocupado esta posición en *Hispania Citerior*. No se conoce cuándo M. Mario se unió al bando sertoriano, pero es posible que haya sustituido a Salinator en la

¹⁵⁴ Si se acepta la identificación con el *Caius Tarquitius Luci filius* mencionado por el Bronce de Ascoli, mientras que, si hubiese sido el *Caius Tarquitius Publi filius* cuestor de Anio, ningún etrusco formaría parte del estado mayor sertoriano originario.

¹⁵⁵ Sall., *Hist.*, 1, 59-60 y 67R; Plut., *Pomp.*, 15; App., *Bell. Civ.*, 107.

¹⁵⁶ Beltrán Lloris 1990: 211-226; Díaz Ariño 2005: 224-227; García González 2018: 18-20.

¹⁵⁷ Badian 1964: 88-96; García González 2012-2013: 198-199.

¹⁵⁸ App., *Ib.*, 100.

¹⁵⁹ Plut., *Sert.*, 12, 4.

¹⁶⁰ Liv., *Ad Urb.*, per. 91 fr. 22, 70.

segunda etapa sertoriana en la península ibérica debido a la muerte de este. L. Hirtuleyo pertenecía al estado mayor originario por lo tanto pudo ser cuestor de *Hispania Ulterior* en la primera fase, retomando esta posición tras el regreso de Sertorio. La presencia de dos cuestores y el hecho de que en la mayoría de los casos actúen prevalentemente en una provincia parece indicar que la autoridad de Sertorio se extendía sobre toda la *Hispania* romana.

Una última reflexión concierne a los posibles criterios de selección de Sertorio cuando formó su estado mayor originario. Como se ha expuesto precedentemente, no parece que el origen de los oficiales haya tenido relevancia en el momento de su elección, tampoco en el caso de los hermanos Hirtuleyo, sabinos como Sertorio. Cuando este fue enviado a *Hispania*, las relaciones con los líderes de su facción se habían deteriorado irremediablemente, sobre todo tras la reunión en la que Sertorio criticó ásperamente su manera de conducir la guerra contra Sila.¹⁶¹ Estas diferencias inconciliables llevaron a los jefes de su bando a alejarle de Italia, enviándole a la península ibérica, aunque probablemente él mismo aceptó de buen grado un encargo que le permitiría actuar con mayor independencia.¹⁶² Es posible que Sertorio eligiese para su estado mayor a personas que compartían su visión y su malestar. Otros factores, como la posibilidad de que Sertorio conociese directamente a algunos de sus oficiales, debido a su participación en la guerra social, son más difíciles de demostrar. El hecho de que tres de los miembros de su estado mayor, Q. Hirtuleyo, C. Tarquicio Prisco y L. Insteyo, hubiesen servido anteriormente en el de Pompeyo Estrabón y fuesen citados en el Bronce de Ascoli, en relación con la concesión de la ciudadanía a algunos caballeros iberos,¹⁶³ no implica que tuviesen una particular relación con la península ibérica o con sus pueblos y que por esta razón Sertorio decidiese agregarles a su gobierno provincial.

Como ha podido comprobarse, aun con las limitaciones que han sido expuestas, este estudio del estado mayor sertoriano nos permite no solo insertar a estos personajes en su contexto histórico, sino que también nos ha permitido aclarar algunas contradicciones presentes en las fuentes antiguas o en los manuscritos que las han transmitido, haciendo posible la confirmación de algunas propuestas de identificación a la vez que nos han

¹⁶¹ Exup., *Op.*, 50.

¹⁶² Spann 1976: 46-48.

¹⁶³ *CIL*, I², 709.

dado la oportunidad de formular nuevas teorías. Los resultados de este estudio biográfico han impulsado la realización de algunas reflexiones sobre temáticas relativas a la experiencia sertoriana, que aportan nuevos datos y nuevas perspectivas a una materia que, por el estado deficitario y fragmentario de las fuentes, se beneficia de toda revisión de los conocimientos existentes.

Nombre	Momento de incorporación al estado mayor sertoriano	Origen	Rango	Encargo
(? L.?) Livio Salinator	Estado mayor originario	Roma	Senador	¿Cuestor o legado?
(¿P.?) Calpurnio Lanario	Estado mayor originario	¿Roma?	¿Senador?	
L. Hirtuleyo	Estado mayor originario	Sabina	Senador	Cuestor (¿Hispania Ulterior?)
Q. Hirtuleyo	Estado mayor originario	Sabina		
L. Insteyo	Estado mayor originario	Campania	Senador	
C. Insteyo	Estado mayor originario	Campania		Prefecto de la caballería
C. Tarquicio Prisco	Estado mayor originario	Etruria	Senador	
Octavio Grecino	Estado mayor originario	<i>Tibur</i>	Senador	
M. Peperna Veientón	77 a.C.	Etruria	Senador	
C. Herennio	77 a.C.	Etruria	Senador	¿Legado?
M. Antonio	77 a.C.	Desconocido	Senador	
L. Cornelio Cinna	77 a.C.	Roma		
L. Fabio Hispaniense	Desconocido	<i>Hispania</i>	Senador	
M. Mario	Incierto	Desconocido	Senador	Cuestor (¿Hispania Citerior?)
Aufidio	Desconocido	Desconocido		
Mecenas	Desconocido	Etruria		Escriba
Versio	Desconocido	Etruria		Escriba
Manlio	Desconocido	Desconocido	¿Senador?	

Tabla 1. Resumen del estado mayor sertoriano

BIBLIOGRAFÍA

- Alapont Martín, Llorenç (2008), “Evidencias de la ejecución y tortura pública de los soldados sertorianos en el pórtico del foro de ‘*Valentia*’”, en Consuelo Roca de Togores Muñoz y Fernando Rodes Llore (coord.), *Actas de las Jornadas de Antropología Física y Forense: Alicante, 29-30 de junio de 2006*, Alicante, Diputación Provincial de Alicante e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 73-80.
- Alapont Martín, Llorenç, Calvo Gálvez, Matías y Ribera i Lacomba, Albert (2010), “La destrucción de Valencia por Pompeyo (75 a.C.)”, *Quaderns de difusió arqueològica*, 6, pp. 1-39.
- Amela Valverde, Luis (2020a), “La ceca ibérica de Lauro”, *Hispania Antiqua*, 44, pp. 1-26.
- Amela Valverde, Luis (2020b), “La campaña de Pompeyo en Sicilia (82 a.C.)”, *Myrtia*, 35, pp. 225-248.
- Antela-Bernárdez, Borja (2012), “Economía, comerciantes e intereses durante las Guerras Sertorianas”, *Latomus*, 71.3, pp. 668-685.
- Antela-Bernárdez, Borja (2017), “Anio, Fanio y Tarquitio en las Guerras Sertorianas”, *Latomus*, 76.3, pp. 575-593.
- Badian, Ernst (1955), “The Date of Pompey’s First Triumph”, *Hermes*, 83.1, pp. 107-118.
- Badian, Ernst (1961), “Servilius and Pompey's first triumph”, *Hermes*, 89.2, pp. 254-256.
- Badian, Ernst (1964), *Studies in Greek and Roman History*, Oxford, Blackwell.
- Badian, Ernst (1989), “The *scribae* of the Roman Republic”, *Klio*, 71.2, pp. 582-603.

- Beltrán Lloris, Francisco (1990), “La “*pietas*” de Sertorio”, *Gerión*, 8, pp. 211-226.
- Broughton, T. Robert S. (1951), *The Magistrates of the Roman Republic*, vol. 1, New York, American Philological Association.
- Broughton, T. Robert S. (1952), *The Magistrates of the Roman Republic*, vol. 2, New York, American Philological Association.
- Broughton, T. Robert S. (1960), *Supplement to the magistrates of the Roman Republic*. New York, American Philological Association.
- Buszard, Bradley (2018), “The Greek Transliteration and Pronunciation of the Latin Consonant U”, *Glotta*, 94, pp. 109-126.
- Cerezo Magán, Manuel (1986), “Plutarco en la encrucijada lingüística greco-romana”, *Scriptura*, 2, pp. 117-123.
- Cerezo Magán, Manuel (1992), “Plutarco y Polibio. Problemática de un bilingüismo activo”, *Sintagma*, 4, pp. 15-21.
- Cichorius, Conrad (1922), *Römische Studien. Historisches, Epigraphisches, Literaturgeschichtliches aus vier Jahrhunderten Roms*, Lipsia-Berlin, Teubner.
- Crawford, Michael H. (1974), *Roman Republican Coinage*, 2 vol., London-New York, Cambridge University Press.
- Criniti, Nicola (1970), *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano, Vita e Pensiero.
- Deniaux, Élizabeth (1979), “A propos des “*Herennii*” de la République et de l'époque d'Auguste”, *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 91.2, pp. 623-650.
- Díaz Ariño, Borja (2005), “*Glandes inscriptae* de la Península Ibérica”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 153, pp. 219-236.

- Díaz Sanz, María Antonia y Medrano Marqués, Manuel María (2000), “Novedades acerca de las ciudades celtas de *Contrebia Belaisca* y *Nertobriga*”, *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología*, 1, pp. 165-180.
- Frizzera, Andrea (2023), “Marco Perperna Veientone. La mobilità di un proscritto in fuga”, *Hermes*, 151.3, pp. 317-333.
- Gabba, Emilio (1954), “Le origini della Guerra Sociale e la vita politica romana dopo l'89 a.C.”, *Athenaeum*, 32, pp. 293-345.
- Gabba, Emilio (1973), *Esercito e società nella tarda Repubblica romana*, Firenze, La Nuova Italia.
- García González, Juan (2012-2013), “*Quintus Sertorius pro consule*: connotaciones de la magistratura proconsular afirmada en las *glandes inscriptae Sertorianae*”, *Anas*, 25-26, pp. 189-206.
- García González, Juan (2018), “Glande inscrita de Sertorio procedente de Renieblas, Soria”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 2, pp. 18-22.
- García González, Juan (2023), “P. Calpurnius Lanarius, a new name on the Sullan proscription lists”, *The Classical Quarterly*, 72.2, pp. 1-8.
- García González, Juan (2024), “A Note on C. Cornelius Cethegus”, *Mnemosyne*, 77, pp. 522-530.
- García Morá, Félix (1991a), *Un episodio de la Hispania Republicana: La guerra de Sertorio*, Granada, Universidad de Granada.
- García Morá, Félix (1991b), *Quinto Sertorio. Roma*, Granada, Universidad de Granada.
- González-Conde Puente, María Pilar (2011), “Los *Domitii* de *Consabura* y una noticia de Frontino”, *Lucentum*, 30, pp. 143-149.
- Guàrdia i Llorens, Marc (2015), “A les portes de Lauro: el poblat ibèric del Puig del Castel de Samalús (Cànoves i Samalús)”, *Ponències*, 19, pp. 73-108.

- Hinard, François (1985), *Les proscriptions de la Rome républicaine*, Roma, École Française de Rome.
- Hinard, François (1991), “Philologie, Prosopographie et Histoire à propos de Lucius Fabius Hispanienses”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 40.1, pp. 113-119.
- Jones, Christopher P. (1971), *Plutarch and Rome*, Oxford, Clarendon Press.
- Jordán Cólera, Carlos (2017), “Sobre el topónimo “*Contrebia Leucade*””, *Habis*, 48, pp. 31-48.
- Katz, Barry R. (1976), “The Siege of Rome in 87 B. C.”, *Classical Philology*, 71.4, pp. 328-336.
- Konrad, Christoph F. (1987), “Some Friends of Sertorius”, *The American Journal of Philology*, 108.3, pp. 519-527.
- Konrad, Christoph F. (1994a), *Plutarch’s Sertorius. A Historical Commentary*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Konrad, Christoph F. (1994b), “Segovia and *Segontia*”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 43.4, pp. 440-453.
- Konrad, Christoph F. (1996), “Notes on Roman Also-Rans”, en Jerzy Linderski (ed.), *Imperium sine fine. T. Robert S. Broughton and the Roman Republic*, Stuttgart, Steiner, pp. 103-143.
- Manchón Zorrilla, Alejandro (2016), ““Generales enviados contra él’: Actores secundarios en el sur peninsular a comienzos de la Guerra Sertoriana. Una aproximación a las operaciones militares de 81 a.C.-78 a.C.””, *Salduie*, 16, pp. 63-71.
- Ribera i Lacomba, Albert y Calvo Gálvez, Matías (1995), “La primera evidencia arqueológica de la destrucción de *Valentia* por Pompeyo”, *Journal of Roman Archaeology*, 8, pp. 19-42.

- Ribera i Lacomba, Albert (2013), “La destrucció de *Valentia* per Pompeu (75 a.C.) i el problema del seu abandó”, en Jordi Vidal Palomino y Borja Antela Bernárdez (coord.), *Más allá de la batalla: la violencia contra la población en el mundo antiguo*, Zaragoza, Libros Pórtico, pp. 127-191.
- Ryan, Francis (1994), “The Quaestorships of Q. Curius and C. Cornelius Cethegus”, *Classical Philology*, 89.3, pp. 256-261.
- Salinas de Frías, Manuel (2014), “Reflexiones sobre la guerra de Sertorio en la *Hispania Citerior* y sus fuentes literarias”, en Feliciano Sala Sellés y Jesús Moratalla Jávega (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania: una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante, Museo Arqueológico de Alicante-Universidad de Alicante, 23-33.
- Salinas de Frías, Manuel (2017), *Los pueblos prerromanos de la península ibérica*, Madrid, Akal.
- Schulten, Adolf (1926), *Sertorius*, Leipzig, Dieterich (traducción española Sevilla, 2013).
- Schulze, Wilhelm (1933), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin, Weidmann.
- Seager, Robin (2002), *Pompey the Great: A Political Biography*, Oxford, Blackwell.
- Setaioli, Aldo (2007), “Plutarch’s assessment of latin as a means of expression”, *Prometheus*, 33.2, pp. 156-166.
- Smith, Richard Edwin (1960), “Pompey’s Conduct in 80 and 77 B. C.”, *Phoenix*, 14.1, pp. 1-13.
- Spann, Philip Owen (1976), *Quintus Sertorius: Citizen, Soldier, Exile*, Austin, The University of Texas.
- Spann, Philip Owen (1977), “M. Perperna and Pompey’s Spanish expedition”, *Hispania Antiqua*, 8, pp. 47-62.

- Spann, Philip Owen (1984), “*Saguntum* vs. *Segontia*: A Note on the Topography of the Sertorian War”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 33.1, pp. 116-119.
- Stadter, Philip (2014a), “Plutarch and Rome”, en Mark Beck (ed.) *A Companion to Plutarch*, Chichester, John Wiley & Sons, pp. 13-31.
- Stadter, Philip (2014b), *Plutarch and his Roman readers*, Oxford, Oxford University Press.
- Syme, Ronald (1955), “Missing Senators”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 4.1, pp. 52-71.
- Untermann, Jürgen (1992), “Los etnónimos de la *Hispania* Antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, *Complutum*, 2.3, pp. 19-34.